
Ricardo GARCÍA CÁRCEL / Eliseo SERRANO (eds.)

Historia de la tolerancia en España

Cátedra, Madrid 2021, 421 pp.

La polisemia de la voz tolerancia permite a los autores de este libro ocuparse en él de asuntos muy dispares. Francisco Martínez Hoyos analiza la coexistencia de cristianos, judíos y musulmanes en la España medieval. James S. Amelang sostiene que los judeoconvertos se integraron con éxito en la sociedad española de los siglos XVII y XVIII. Ricardo García Cárcel compara las actitudes de Erasmo, Juan Luis Vives y Tomás Moro ante el disenso religioso. Eliseo Serrano Martín reivindica a Miguel Servet como pionero de la libertad de conciencia. Gregorio Colás Latorre contrapone el foralismo aragonés al absolutismo intolerante de los Austrias. Trevor J. Daddson evidencia que hasta los moriscos más aferrados al islam se impregnaron de costumbres españolas en el siglo XVI. Manuel Peña Díaz destaca la permisividad de las

autoridades españolas de la Edad Moderna con la prostitución, el amancebamiento, la hechicería y otras prácticas alejadas del ideal católico. Esther Villegas de la Torre interpreta como tolerancia de género el prestigio literario que alcanzaron ciertas escritoras del Siglo de Oro. José Luis Betrán Moya subraya la contribución a la historia de la tolerancia de los misioneros que, en el siglo XVI, criticaron el maltrato de los indígenas americanos, promovieron su evangelización pacífica y se interesaron por su cultura. Rosa María Alabrús Iglesias recuerda a los teólogos e inquisidores que cuestionaron la existencia de las brujas y desaconsejaron su persecución. Ángela Atienza López lee como máximas de tolerancia política los avisos de María de San José-Salazar sobre el gobierno de religiosas. María Victoria López-Cordón Corte-

zo cuenta que Diego de Saavedra Fajardo, siguiendo principios tacitistas, recomendó disimulo y mano izquierda ante males políticos demasiado extendidos en la sociedad. Joaquim Albareda muestra las opiniones de algunos filipistas contrarios a la asimilación legal de la corona de Aragón a la de Castilla. Manuel José de Lara Ródenas retrata la tímida tolerancia de Gaspar Melchor de Jovellanos, reformista de la Inquisición y partidario a regañadientes de la libertad de imprenta. Antonio Moliner Prada expone las críticas de José María Blanco White a la intolerancia española. Manuel Suárez Cortina resume la evolución de las leyes e ideas de unidad católica, tolerancia religiosa y libertad de cultos entre la guerra de la Independencia y la Restauración borbónica. Gonzalo Capellán de Miguel estudia el empeño del krausismo en armonizar

liberalismo y religión y en promover una tolerancia no entendida como fruto de las circunstancias o de la indiferencia religiosa, sino como el deber sagrado de respeto a todas las creencias. Miguel Escudero pone a Julián Marías como ejemplo de tolerancia liberal. Roberto Fernández reflexiona sobre la necesidad de tolerancia en las sociedades democráticas, exhorta a no tolerar a los intolerantes y denuncia una creciente ola de intolerancia en las universidades.

Algunos de estos trabajos refutan la idea de la España fanática. Otros subrayan el tardío arraigo de la libertad religiosa al sur de los Pirineos. Varios sugieren que, durante siglos, la España tolerante no pudo ser; que hubo solo proyectos, conatos, destellos de tolerancia.

Juan Pablo DOMÍNGUEZ
Universidad de Navarra